

## ELEGIBILIDAD

### Los Requisitos

Para ser elegible para votar en Idaho uno tiene que cumplir con todo lo siguiente:

- Un/a ciudadano/a de los EE.UU.
- Un/a residente de Idaho y vivir en el condado por 30 días antes del Día de la Elección.
- Por lo menos 18 años de edad antes del o en el Día de la Elección.
- No haber sido condenado de un delito mayor. Si usted ha sido condenado, sus derechos civiles deben de habersele restaurado.

### La Identificación

La ley de Idaho *indica* que debe mostrar una identificación con foto aprobada por el estado en el Día de la Elección antes de votar o puede firmar una Declaración Jurada de Identificación Personal. La foto de la Identificación debe mirarse como usted y el nombre de la Identificación debe coincidir con el nombre en la lista de la inscripción de votantes. En la Declaración Jurada, usted tendrá que jurar de su identidad bajo pena de perjurio. Es un delito mayor poner información incorrecta en la declaración jurada.

### Las Formas de Identificación Aceptadas

- La Licencia de conducir de Idaho o una tarjeta de Identificación de Idaho.
- También puede mostrar su pasaporte de los EE.UU. o la Tarjeta Federal de Identificación.
- Una tarjeta de la tribu de identificación con foto.
- Una Matrícula de Estudiante actual con foto, expedida por una escuela preparatoria o colegio/ universidad de Idaho.

## REGISTRACIÓN

### Cómo Inscribirse

Usted puede inscribirse en su lugar de votación en el Día de la Elección, o puede llenar un formulario y entregárselo al Secretario del Condado del lugar de su residencia, por lo menos 25 días antes del Día de la Elección. Una lista de los Secretarios del Condado se encuentra en <http://www.idahovotes.gov/Clerk.htm>.

### Inscribirse por Correo

Para inscribirse por correo, usted necesita:

1. Completar una tarjeta de inscripción.
2. Proveer el número de su licencia de conducir de Idaho o número de Identificación del estado en el formulario. Si usted no tiene una licencia de conducir o Identificación del estado, puede listar los últimos cuatro números de su Número de Seguro Social en su lugar.
3. Enviar su aplicación por correo 25 días antes de la elección.

### Inscribirse En Persona

Para inscribirse en persona en su lugar de votación el Día de la Elección, usted necesita:

1. Completar una tarjeta de inscripción.
2. Proveer cualquier documento que contenga una dirección válida en el recinto electoral.
3. Proveer una tarjeta de Identificación con foto.

Los documentos aceptados para demostrar la veracidad de la residencia incluyen:

- Una licencia de conducir válida expedida por el Departamento de Transportación.
- Una tarjeta de identificación expedida por el Departamento de Transportación.
- Cualquier documento que contenga una dirección válida en el condado, junto con una tarjeta de identificación con foto.
- Los estudiantes pueden usar una tarjeta de

matrícula de estudiante válida de su universidad o colegio en Idaho junto con la información de cuota de estudiante actual que contenga la dirección válida del estudiante en el condado con una tarjeta de identificación con foto.

### La Fecha Límite de Inscripción

La fecha límite para la inscripción temprana para las elecciones es 25 días antes que una elección. Aquí están las fechas límites que corresponden con las elecciones del 2015.

Fecha Límite	Día de la Elección
13 de Febrero	10 de Marzo
24 de Abril	19 de Mayo
31 de Julio	25 de Agosto
9 de Octubre	3 de Noviembre

## LA VOTACIÓN TEMPRANA

La Votación Temprana es un proceso que le permite votar antes del día de la elección si usted sabe que no podrá votar el Día de la Elección. Usted puede votar temprano usando el Proceso de Voto Ausente.

### Proceso de Voto Ausente

Usted puede votar temprano usando el Proceso de Voto Ausente, ya sea por correo o en persona. Para solicitar una boleta de voto ausente, usted necesitará:

- Aplicar por escrito con el Secretario del Condado para solicitar una boleta de Voto Ausente.
- Completar el formulario de solicitud y firmarlo personalmente.
- Enviar su formulario con suficiente tiempo para que el Secretario del Condado lo reciba por lo menos seis días antes del Día de la Elección.

*(seguido)*

(continuación)

Las boletas de Voto Ausente por correo deben de recibirse para las 8 de la noche el Día de la Elección. La votación temprana en persona en su lugar de votación se termina a las 5 de la tarde el viernes antes del día de la elección.

Para votar temprano en persona, póngase en contacto con el Secretario de su Condado para recibir las fechas, los horarios y la ubicación del lugar de votación de ausente en su condado.

## EL DÍA DE ELECCIÓN

### El día de la Elección

El Día de la Elección, las urnas están abiertas de 8 de la mañana a 8 de la noche. A menos que se anuncie diferente.

### Los Lugares de Votación

Hay varias maneras de averiguar dónde debe votar en el Día de la Elección.

- Si usted se inscribe para votar por lo menos 25 días antes del Día de la Elección, usted debe recibir una tarjeta de inscripción de votantes por correo que le dice dónde es su lugar de votación, según el condado donde usted viva.
- Usted puede encontrar su lugar de votación, visitando el sitio web: [www.idahovotes.gov](http://www.idahovotes.gov) y haciendo clic en el enlace "Where Do I Vote" (en español, "¿Dónde Puedo Votar?").
- Usted puede comunicarse con el Secretario de su Condado para averiguar dónde es su lugar de votación. Una lista de los Secretarios de Condado se encuentra por internet en <http://www.idahovotes.gov/Clerk>.

Para recibir más información sobre cómo votar y cómo proteger sus derechos electorales comuníquese con:

**La Línea Directa de Votantes del Secretario del Estado de Idaho**  
(208) 334-2300  
<http://www.sos.idaho.gov>

**ACLU (siglas en inglés para la Unión Americana de Libertades Civiles, en español) de Idaho**  
(208) 344-9750

**Ya es Hora, ¡Ve y Vota!**  
(888) 839-8682

**Departamento Federal de Justicia**  
(800) 253-3931



**ACLU of Idaho**  
P.O. Box 1897 | Boise, ID 83701  
(208) 344-9750  
[www.acluidaho.org](http://www.acluidaho.org)

# LET ME VOTE

**CONOZCA SUS DERECHOS ELECTORALES**

★ IDAHO 2015 ★

Este folleto está diseñado para ayudarle a proteger su derecho de votar. Téngalo a la mano, y llévelo con usted a las urnas (de votación) el Día de la Elección.

## SUGERENCIAS RÁPIDAS PARA LOS VOTANTES

- Compruebe su estatus de inscripción de votante.
- Encuentre su lugar de votación y tenga en cuenta el horario de operación.
- Si es posible, considere la opción de votar temprano o en ausencia. Si va a votar en las urnas, vaya temprano durante el día para evitar las prisas de última hora.

La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) es una organización nacional, sin fines de lucro, independiente, con más de 500.000 miembros dedicados a defender los principios de la libertad e igualdad consagrados en la Constitución y las leyes civiles de nuestro país. La ACLU no respalda ni se opone a ningún candidato o partido, pero creemos que no hay ningún derecho civil más importante en nuestra democracia que el derecho de votar.

